



**RESUMEN DE LO ACONTECIDO EN LA SESION PLENARIA ORDINARIA No. 129
DE FECHA 24 DE OCTUBRE DE 2023.**

El Presidente Diputado Ernesto Castro, solicitó a la Diputada Elisa Rosales, Secretaria de Junta Directiva, verificar el Quórum, a las 12:03 horas.

- I. **Se estableció el quórum**, con 61 Diputados y Diputadas presentes, a las 12:11 horas.
- II. **Se abrió la Sesión Plenaria**, a las 12:11 horas, el **Presidente Diputado Ernesto Castro**.
- III. **Se leyeron los llamamientos de Diputados Suplentes para esta Sesión Plenaria** obtuvieron 59 votos, a las 12:14 horas.

Los llamamientos realizados fueron los siguientes: la Diputada Roxana López en sustitución del Diputado Caleb Navarro, el Diputado Oscar García en sustitución del Diputado Samuel Martínez, el Diputado David Mendoza en sustitución del Diputado Salvador Chacón, la Diputada Roxana Jaimez en sustitución del Diputado Alexander Guardado, el Diputado Boris Platero en sustitución de la Diputada Janneth Molina, la Diputada Gabriela Alferez en sustitución de la Diputada Ivonne Hernández, la Diputada Sandra Calderón en sustitución de la Diputada Suecy Callejas, la Diputada Yeinmy Cornejo en sustitución de la Diputada Suni Cedillos, la Diputada Sabrina Pimentel en sustitución del Diputado Pio Amaya, el Diputado Eduardo Carías en sustitución de la Diputada Aronnette Mencia, la Diputada Erla Quintanilla en sustitución de la Diputada Maricela de Guardado, la Diputada Yesenia Orellana en sustitución del Diputado Jorge Rosales y el Diputado Cesar Reyes en sustitución del Diputado Ricardo Godoy.

Se registró la incorporación del Diputado Jaime Guevara.

- IV. **Se sometió a aprobación la agenda**, a las 12:15 horas.

El Presidente Diputado Ernesto Castro, sometió a aprobación la agenda de manera general, lo que se aprobó con 71 votos, a las 12:15 horas.

- V. **El Presidente Diputado Ernesto Castro, sometió a aprobación Acta de la Sesión Plenaria No. 124, de fecha 19 de septiembre del año 2023.**

Se aprobó el Acta con 64 votos, a las 12:16 horas.

- VI. **Se conocieron los Informes Trimestrales de las Comisiones:**

- **La Mujer y La Igualdad de Género**, período de mayo, junio y julio de 2023.

Inició la lectura la Relatora de la Comisión, Diputada Norma Idalia Lobo Martel, a las 12:17 horas y finalizó a las 12:23 horas.

Se registró la incorporación de la Diputada Claudia Ortiz, Diputado Numan Salgado, el Diputado Francisco Lira y el Diputado Samuel Martínez.

- VII. **El Presidente Diputado Ernesto Castro, inició el punto de Lectura y Discusión de Dictámenes**, a las 12:24 horas.



Comisión de Salud

1. **DICTAMEN N° 18, APROBACIÓN DE INFORME DE LABORES**, del Ministerio de Salud, correspondiente al período 2022-2023. **Expediente N° 1057-7-2023-1.**

Se aprobó con 65 votos a favor y 13 votos en contra, a las 13:35 horas. **Acuerdo Legislativo No. 434**

El Presidente Diputado Ernesto Castro, declaró receso, a las 13:36 horas, para reanudar la Sesión Plenaria, a las 15:30 horas.

El Presidente Diputado Ernesto Castro, reanudó la Sesión Plenaria a las 17:24 horas.

Se registró la incorporación del Diputado Alexander Guardado, Diputada Maricela de Guardado y el Diputado Salvador Chacón.

Se realizó el llamamiento de la Diputada Roxana López en sustitución del Diputado Caleb Navarro, la Diputada Cenayda Benítez en sustitución del Diputado Amílcar Ayala, la Diputada Sandra Calderón en sustitución de la Diputada Rebeca Santos, el Diputado Oscar García en sustitución del Diputado Edgar Fuentes, la Diputada Francia Silva en sustitución del Diputado Saúl Mancia, la Diputada Rebeca Rodríguez en sustitución del Diputado Reynaldo Cardoza, el Diputado Manuel Rodríguez en sustitución del Diputado Serafín Orantes y la Diputada Iliana Vigil en sustitución de la Diputada Marleni Funes, aprobados con 57 votos, a las 17:26 horas.

❖ El Diputado Guillermo Gallegos, **solicitó modificación de agenda**, para incorporar Un Minuto de Silencio, en Memoria del señor Vicente Vásquez, abuelo del Diputado Suplente Ricardo Ernesto Vásquez, lo que se aprobó con 65 votos, a las 17:28 horas.

VIII. A las 17:29 horas, se guardó **Un Minuto de Silencio, en Memoria de:**
- **Sr. Vicente Vásquez**

Se continuó con la lectura y discusión de dictámenes:

Comisión de Legislación y Puntos Constitucionales

1. **DICTAMEN N° 57, FAVORABLE**, a la iniciativa de la Corte Suprema de Justicia, en el sentido se aprueben reformas a la Ley Orgánica Judicial y a la Ley de Notariado, relativas a la creación de oficinas regionales de la Sección del Notariado y separación de funciones de los jueces de primera instancia con competencia en materia civil, en lo relativo al control de la función notarial. **Expediente N° 1136-10-2023-1.**

Se aprobó el dictamen con 69 votos, a las 17:59 horas.

Se aprobaron las reformas a la Ley Orgánica Judicial, con 70 votos, a las 18:00 horas.

Decreto Legislativo No. 869

Se aprobaron las reformas a la Ley de Notariado, relativas a la creación de oficinas regionales de la Sección del Notariado y separación de funciones de los jueces de primera instancia con competencia en materia civil, en lo relativo al control de la función notarial, con 68 votos, a las 18:02 horas.

Decreto Legislativo No. 870



Se realizó el llamamiento del Diputado Julio Marroquín en sustitución del Diputado Raúl Castillo, aprobado con 71 votos, a las 18:03 horas.

Se registró la incorporación del Diputado Edgar Fuentes.

- ❖ El Diputado Christian Guevara, **solicitó modificación de agenda**, para incorporar pieza de correspondencia, que contiene Iniciativa del presidente de la República, por medio de la ministra de Turismo encargada del despacho de Economía, en el sentido se apruebe “DISPOSICIONES TRANSITORIAS PARA LA DEFINICIÓN DEL CARGO POR ENERGÍA A FACTURAR A LOS USUARIOS FINALES”, las cuales tienen por objeto manejar las alzas anunciadas en el precio de la energía eléctrica, dejando sin efecto las mismas y otorgar además una reducción del 5% respecto al valor del precio de la energía y que en el momento oportuno se someta a consideración del Pleno Legislativo la dispensa de trámites
- ❖ El Diputado Christian Guevara, **solicitó modificación de agenda**, para incorporar pieza de correspondencia, en el sentido se emita pronunciamiento público por conmemorarse el veinticuatro de octubre de cada año, el “Día Nacional del Profesional en Relaciones Internacionales” y que en el momento oportuno, se someta a consideración del Pleno Legislativo la dispensa de trámites.
- ❖ El Diputado Christian Guevara, **solicitó modificación de agenda**, para que en el momento oportuno, se someta a consideración del Pleno Legislativo la dispensa de trámites de la pieza 1-A.

Se aprobó la modificación de agenda con 65 votos, a las 18:10 horas.

- ❖ El Diputado Jaime Guevara, **solicitó modificación de agenda**, para incorporar pieza de correspondencia, en el sentido se emita Pronunciamiento por la celebración del Día Mundial del Cambio Climático, lo que obtuvo solamente 8 votos a favor y 1 abstención, a las 18:11 horas, por lo tanto no se incorporó.

Se continuó con la lectura y discusión de dictámenes:

Comisión de Hacienda y Especial del Presupuesto

1. **DICTAMEN N° 280, FAVORABLE**, a la iniciativa del presidente de la República, por medio de los ministros de Hacienda, y de Obras Públicas y de Transporte, en el sentido se emitan “Disposiciones Especiales Relativas a Incentivos Fiscales a los Proyectos Relacionados con el Estudio de Ingeniería de Equipo de Dragado y su Puesta en Marcha para el Puerto de La Unión”; las cuales tienen por objeto potenciar la concurrencia de empresas nacionales y extranjeras en los procesos de contratación en dichos proyectos, mediante beneficios fiscales. **Expediente N° 1137-10-2023-1**

Se aprobó con 65 votos, a las 18:37 horas.

Decreto Legislativo No. 871

Se realizó el llamamiento de la Diputada Silvia Regalado en sustitución de la Diputada Marcela Villatoro y el Diputado Oscar García en sustitución del Diputado Jorge Castro, aprobados con 74 votos, a las 18:37 horas.

VIII. El Presidente Diputado Ernesto Castro, inició la lectura y distribución de la correspondencia, a las 18:38 horas, se conocieron los extractos de las piezas de correspondencia siguientes:

- ❖ El Diputado Christian Guevara, solicitó lectura y dispensa de trámites de la pieza 1-A, la cual se conoció a las 18:38 horas.



1A.-Solicitud de la diputada Ana Figueroa, en el sentido se emita pronunciamiento público por conmemorarse el veinticuatro de octubre de cada año, el “Día Nacional del Profesional en Relaciones Internacionales”.

Se aprobó la dispensa de trámites con 61 votos, a las 18:45 horas.
Se aprobó el fondo de lo solicitado con 72 votos, a las 18:55 horas.

Acuerdo Legislativo No. 435

Se registró la incorporación de la Diputada Rosa Romero.

❖ El Diputado Christian Guevara, **solicitó modificación de agenda**, para incorporar cinco piezas de correspondencia que contienen:

1-Iniciativa del presidente de la República, por medio del ministro de Hacienda, en el sentido se apruebe “Ley Especial y Transitoria que otorga Facilidades para el Cumplimiento Voluntario de Obligaciones Tributarias y Aduaneras”; en razón de que existen sujetos pasivos que no han podido dar cumplimiento oportuno a sus obligaciones tributarias y aduaneras.

2-Iniciativa del presidente de la República, por medio del ministro de Hacienda, en el sentido se reforme la Ley de Presupuesto 2023, en la parte correspondiente al Ramo de Salud, por la incorporación de recursos por TRESCIENTOS CUARENTA MIL DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA (US\$340,000.00), con el propósito que el citado Ramo pueda ejecutar los recursos del Convenio Marco de Financiamiento no Reembolsable del Fondo Mesoamericano de Salud, denominado “Programa Salud Mesoamérica 2015-El Salvador”.

3-Iniciativa del presidente de la República, por medio del ministro de Hacienda, en el sentido se reforme la Ley de Presupuesto 2023, en la parte correspondiente al Ramo de Economía y al Presupuesto Especial de la Superintendencia General de Electricidad y Telecomunicaciones, por la incorporación de recursos por NUEVE MILLONES DE DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA (US\$9,000,000.00), con el propósito que la citada entidad autónoma pueda ejecutar las intervenciones estratégicas de innovación tecnológica y reducción de la brecha digital.

4-Iniciativa del presidente de la República, por medio del ministro de Hacienda, en el sentido se autorice al Órgano Ejecutivo en el Ramo de Hacienda, suscribir en nombre del Estado y Gobierno de la República de El Salvador, un Contrato de Préstamo con la Corporación Andina de Fomento (CAF), denominado "Programa para la Implementación de un Sistema de Telemedicina en El Salvador", por el monto de SETENTA Y SIETE MILLONES DE DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA (US\$77,000,000.00).

5-Iniciativa del presidente de la República, por medio del ministro de Hacienda, en el sentido se reforme la Ley de Presupuesto 2023, en la parte correspondiente al Ramo de Obras Públicas y de Transporte, por la incorporación de recursos por CUATRO MILLONES SETECIENTOS DOCE MIL NOVENTA Y NUEVE DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA (US\$4,712,099.00), para financiar distintos proyectos que integran el “Programa de Fortalecimiento del Sistema Penitenciario en El Salvador”.

Se aprobó la modificación de agenda con 68 votos, a las 18:59 horas.

Se realizó el llamamiento del Diputado Andrés Muñoz en sustitución del Diputado Bladimir Barahona, la Diputada Jenny Solano en sustitución de la Diputada Dania González y la Diputada Julieta Amaya en sustitución del Diputado Jaime Guevara, aprobados con 74 votos, a las 19:00 horas.

❖ El Diputado Christian Guevara, solicitó lectura y dispensa de trámites de la pieza 2-A, la cual se conoció a las 19:01 horas.

2A.-Iniciativa del diputado Héctor Sales, en el sentido se exonere a la Fundación Salvadoreña de la Tercera Edad (FUSATE), del pago de impuestos a la transferencia de bienes muebles y a la prestación



de servicios IVA, renta, impuestos migratorios, impuestos municipales y de bodegaje, que pueda causar la introducción al país de un vehículo y la rifa del mismo, a beneficio de dicha fundación.

Se aprobó la dispensa de trámites con 62 votos, a las 19:07 horas.

Se aprobó el fondo de lo solicitado con 77 votos, a las 19:09 horas.

Decreto Legislativo No. 872

❖ El Diputado Christian Guevara, solicitó lectura y dispensa de trámites de la pieza 3-A, la cual se conoció a las 19:10 horas.

3A.-Iniciativa del presidente de la República, por medio de la ministra de Turismo encargada del despacho de Economía, en el sentido se apruebe “DISPOSICIONES TRANSITORIAS PARA LA DEFINICIÓN DEL CARGO POR ENERGÍA A FACTURAR A LOS USUARIOS FINALES”, las cuales tienen por objeto manejar las alzas anunciadas en el precio de la energía eléctrica, dejando sin efecto las mismas y otorgar además una reducción del 5% respecto al valor del precio de la energía.

Se registró la incorporación del Diputado Bladimir Barahona.

Se aprobó la dispensa de trámites con 63 votos, a las 19:19 horas.

Se aprobó el fondo de lo solicitado con 72 votos a favor y 4 abstenciones, a las 19:28 horas.

Decreto Legislativo No. 873

4A.-Iniciativa del presidente de la República, por medio del ministro de Hacienda, en el sentido se apruebe “Ley Especial y Transitoria que otorga Facilidades para el Cumplimiento Voluntario de Obligaciones Tributarias y Aduaneras”; en razón de que existen sujetos pasivos que no han podido dar cumplimiento oportuno a sus obligaciones tributarias y aduaneras.

Pasa a la Comisión de Hacienda y Especial del Presupuesto.

5A.-Iniciativa del presidente de la República, por medio del ministro de Hacienda, en el sentido se reforme la Ley de Presupuesto 2023, en la parte correspondiente al Ramo de Salud, por la incorporación de recursos por TRESCIENTOS CUARENTA MIL DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA (US\$340,000.00), con el propósito que el citado Ramo pueda ejecutar los recursos del Convenio Marco de Financiamiento no Reembolsable del Fondo Mesoamericano de Salud, denominado “Programa Salud Mesoamérica 2015-El Salvador”.

Pasa a la Comisión de Hacienda y Especial del Presupuesto.

6A.-Iniciativa del presidente de la República, por medio del ministro de Hacienda, en el sentido se reforme la Ley de Presupuesto 2023, en la parte correspondiente al Ramo de Economía y al Presupuesto Especial de la Superintendencia General de Electricidad y Telecomunicaciones, por la incorporación de recursos por NUEVE MILLONES DE DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA (US\$9,000,000.00), con el propósito que la citada entidad autónoma pueda ejecutar las intervenciones estratégicas de innovación tecnológica y reducción de la brecha digital.

Pasa a la Comisión de Hacienda y Especial del Presupuesto.

7A.-Iniciativa del presidente de la República, por medio del ministro de Hacienda, en el sentido se autorice al Órgano Ejecutivo en el Ramo de Hacienda, suscribir en nombre del Estado y Gobierno de la República de El Salvador, un Contrato de Préstamo con la Corporación Andina de Fomento (CAF), denominado "Programa para la Implementación de un Sistema de Telemedicina en El Salvador", por el monto de SETENTA Y SIETE MILLONES DE DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA (US\$77,000,000.00).

Pasa a la Comisión de Hacienda y Especial del Presupuesto.

8A.-Iniciativa del presidente de la República, por medio del ministro de Hacienda, en el sentido se reforme la Ley de Presupuesto 2023, en la parte correspondiente al Ramo de Obras Públicas y de Transporte, por la incorporación de recursos por CUATRO MILLONES SETECIENTOS DOCE MIL NOVENTA Y NUEVE DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA (US\$4,712,099.00), para financiar distintos proyectos que integran el “Programa de Fortalecimiento del Sistema Penitenciario en El Salvador”.

Pasa a la Comisión de Hacienda y Especial del Presupuesto.



Notificaciones de la Corte Suprema de Justicia para conocimiento de la Asamblea Legislativa

1.-Notificación de la Sala de lo Constitucional, solicitando informe en plazo de diez días hábiles, en proceso de inconstitucionalidad contra el artículo 38 inciso segundo del Código Procesal Penal, que establece la prohibición de conciliar o mediar los delitos cometidos por reincidentes habituales, por la supuesta violación a los artículos 3 y 11 de la Constitución, que establece el principio de igualdad y la prohibición de doble juzgamiento. (Inconstitucionalidad 41-2023)

El Presidente Diputado Ernesto Castro, solicitó autorización del Pleno para que Junta Directiva de respuesta a dicha notificación, lo que se aprobó con 62 votos, a las 19:33 horas y se incorpora al Exp. 1233-11-2007-1, de la Comisión de Legislación y Puntos Constitucionales
Acuerdo Legislativo No. 436

IX. El Presidente Diputado Ernesto Castro, finalizó la lectura y distribución de correspondencia, a las 19:34 horas.

X. Se procedió a la lectura de los llamamientos de Diputados Suplentes para próximos periodos

- Dejar sin efecto a partir del 1 de noviembre del corriente año el Acuerdo Legislativo No. 352, de fecha 2 de mayo de 2023, por medio del cual se llamó a conformar Asamblea al Diputado Suplente **Juan Carlos Flores Castro**, para sustituir al **Diputado Santos Adelmo Rivas Rivas**, del 1 de mayo al 31 de diciembre de 2023.
- Se llama al Diputado Suplente **Ricardo Ernesto Vásquez Romero**, a conformar Asamblea, en sustitución del Diputado **Santos Adelmo Rivas Rivas**, para el periodo comprendido del 1 de noviembre de 2023 al 30 de abril de 2024.

Se aprobó el llamamiento para próximo periodo con 70 votos a favor y 1 voto en contra, a las 19:37 horas.

XI. El Presidente Diputado Ernesto Castro, realizo la Convocatoria, de las 19:37 horas, a las 19:38 horas.

XII. El cierre de la Sesión Plenaria se realizó, por el Presidente Diputado Ernesto Castro, a las 19:39 horas.